

CV MARCELO SEIJAS



Experiencia

2016 – actualidad: Director Ejecutivo de la Fundación T.E.A. Trabajo Educación Ambiente.

Actividad realizada pro-bono. La Fundación tiene como visión asumir un compromiso permanente con la VIDA, la CULTURA y la JUSTICIA procurando fortalecer el vínculo responsable y sustentable entre TRABAJO decente, EDUCACION permanente y la protección del AMBIENTE. Su misión es procurar mejorar la sustentabilidad del TRABAJO, la calidad de la EDUCACION y colaborar en la efectiva protección del AMBIENTE, a través de sus acciones y proyectos elaborados en alianzas colaborativas con actores de los ámbitos público y privado, y en un marco transversal con la calidad, la gobernabilidad y la participación ciudadana en el marco de las políticas públicas.

2015 – actualidad:

Representante del Ministerio de Modernización en concursos de los organismos del Ministerio de Agroindustria; la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud, la Administración de Parques Nacionales, el Ministerio de Desarrollo Social, el Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Teatro Nacional Cervantes.

2013 – 2015:

Asesor de la Subsecretaria de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Representante de Jefatura de Gabinete de Ministros en concursos de los organismos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud y la Administración de Parques Nacionales.

Asesor del Subsecretario de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

2012 –actualidad.

Comités de Normalización del IRAM

ISO 9001

Participación en el Subcomité de Sistema de gestión de la calidad (SC2) del IRAM, cuyo tema considerado fue la ISO 9001:2015.

ISO 18.091

Miembro del TECHNICAL COMMITTEE: ISO/TC 176/ WG 4 – QUALITY MANAGEMENT SYSTEMS – APPLICATION OF ISO 9001 IN LOCAL GOVERNMENT (ISO 18.091) (Miembro del Comité Técnico 176 en representación de Argentina, grupo de trabajo 4, Sistemas de Gestión de Calidad. Aplicación de la ISO 9001 en gobiernos locales.

El objetivo la norma ISO 18.091 es “proporcionar a los gobiernos locales las directrices para la aplicación voluntaria de la norma ISO 9001:2008 de manera integral. Estas directrices, sin embargo, no añaden, cambian o modifican los requisitos de la norma ISO 9001:2008.”

Para un gobierno local para ser considerado fiable, debería garantizar las condiciones mínimas de seguridad para los procesos que son necesarios para proporcionar todos los servicios necesarios a los ciudadanos de una manera consistente y confiable. Todos los procesos del gobierno local, incluida la gestión operativa y los procesos de apoyo, deben constituir un único sistema de gestión integral de calidad. El carácter integral de este sistema es importante porque, de lo contrario, a pesar de que un gobierno local podría ser fiable en algunas áreas de actividad, puede ser poco fiable en otros. Para un gobierno que se considere fiable, debe garantizar las condiciones mínimas de seguridad para todos los procesos y servicios clave. Para ello, es recomendable que el gobierno local sea fácilmente reconocible por la gestión, la base y soporte de procesos que, en conjunto, hacen que sea fiable (Anexo A de la norma). El Anexo B proporciona una herramienta de diagnóstico para los gobiernos locales para evaluar el alcance y la madurez de sus procesos y servicios.”

Gestión de la Innovación

Integrante del grupo de trabajo ISO TC 279 que está desarrollando una norma voluntaria ISO sobre Gestión de la Innovación.

Integrante en la Secretaría de Normalización 9 del Grupo de Trabajo Competencias Laborales en Actividades Legislativas del IRAM

Integrante en la Secretaría de Normalización 9 del Grupo de Trabajo Competencias Laborales en Actividades Legislativas del IRAM

Integrante del Grupo de Trabajo en Innovación del IRAM

2011 - 2012 Secretaría General del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Director Provincial del Sistema de Administración de Personal (SIAPE) de la Subsecretaría de Modernización del Estado de la Secretaría General del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Asesor para el Programa de Calidad Municipal (Municipalidad) y para ISO 19.081 (norma internacional que dicta las directrices para la aplicación de la ISO 9001:2008 en gobiernos locales en el mundo)

2007 – 2011. Ministerio de Jefatura de Gabinete y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Director de Personal

Paritario del Estado en representación del Señor Ministro Integrante de la Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo a nivel provincial en representación del Señor Ministro.

Coordinar y dirigir las actividades vinculadas a la administración de los recursos humanos asignados a la jurisdicción, de acuerdo a las normativas, reglamentaciones y disposiciones determinadas para el sector.

Organizar y controlar las gestiones, trámites derivados de los temas laborales, y el cumplimiento de los deberes y derechos del personal.

Programar, coordinar e implementar los actos administrativos necesarios que permitan cumplir con lo dispuesto en el estatuto del empleado público provincial.

Planificar e implementar los procedimientos necesarios a fin de controlar el efectivo cumplimiento y observación del régimen horario y de las normas de asistencia, puntualidad y permanencia en el lugar de trabajo por parte de los agentes, tomando intervención en el otorgamiento de los permisos, comisiones y pedidos de licencias previstos por los textos legales vigentes.

Organizar y mantener actualizado el sistema de registración de antecedentes del personal mediante la elaboración de los legajos de cada agente y controlar las certificaciones de servicios y trámites necesarios para la concesión de los beneficios jubilatorios.

Coordinar la atención de los temas que hacen al ordenamiento de los planteles básicos, movimiento y asignación del personal, carrera administrativa, concursos y anteproyectos de estructura.

Organizar e implementar actividades de prevención y asesoramiento del personal en lo relativo a higiene, seguridad y medicina en el ámbito laboral.

Representar al Señor Ministro en todas las negociaciones colectivas de trabajo en el sector público provincial, siendo junto al Ministerio de Economía y a Secretaría General los únicos representantes permanentes del Estado Provincial.

Coordinar, desarrollar y proponer acciones en al Comisión de Higiene y Seguridad del Estado Provincial en representación del Señor Ministro en la Comisión creada a tal fin a nivel provincial, junto a Secretaría General y al Ministerio de Trabajo como representantes del Estado Provincial.

Estas tareas se realizan dependiendo del Director General de Administración que depende del Ministro de Jefatura de Gabinete y Gobierno y del Ministro.

2005 – 2007 Asesor de la Cámara de Diputados de la Nación por parte de los diputados Thomas y Rosso (esta última hoy intendente del municipio de Luján, Provincia de Buenos Aires)

Asesorar, proponer proyectos de ley, de resolución y declaración en las Comisiones de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, Defensa Nacional, Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, Bilateral de Negociaciones Agrícolas Internacionales, Grupo Parlamentario conjunto con Chile en representación de ambos diputados.

2003 – 2005. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

Desde el inicio de la gestión del presidente Dr. Néstor Kirchner, me desempeñé como Jefe de Asesores del Subsecretario de Política Agropecuaria y Alimentos del mencionado organismo con el fin de facilitar la coordinación de la conducción en términos generales.

Esta Subsecretaría conduce dos direcciones nacionales una dedicada a la promoción, defensa y regulación de los mercados nacionales e internacionales y de promoción de la industria hípica, otra a la promoción y regulación de las cadenas agroindustriales productoras de alimentos y una Oficina de Biotecnología que entiende en la materia. Asisto al Subsecretario en la coordinación del Gabinete de Asesores y de las acciones de las unidades organizativas en la definición e implementación de políticas y su correlativa planificación anual de actividades.

2003 Administración de Parques Nacionales

Desde marzo, con asiento en la Unidad de Auditoría Interna, el Directorio de Parques Nacionales dispuso que trabaje transversalmente en el Organismo con la función de mejorar y optimizar la gestión de los procedimientos, trabajando en áreas de Recursos Humanos, Auditorías en diversos Parques Nacionales e implementación de proyectos.

2001 –2003 Secretaría de Turismo y Deporte de la Presidencia de la Nación

Coordinación de los proyectos con financiamiento internacional, a saber: Formulación del Proyecto BID 0267 OC AR de Mejoramiento de las Competitividad del Sector Turismo en la Argentina. Este proyecto, que se encuentra en proceso de formulación con el Banco Interamericano de Desarrollo, abarca tres componentes:

- mejora del circuito turístico de las Ruinas Jesuíticas y las Cataratas del Iguazú en Misiones
- Mejora del circuito turístico de los Lagos del Sur en Neuquén, Río Negro y Chubut
- Fortalecimiento institucional de la Secretaría Proyectos elaborados y en ejecución (salvo indicación) para el financiamiento del Programa Multisectorial de Preinversión II Préstamo BID 925/OC AR.

1. Estudio 1.EG.29 “Infraestructura Aeroportuaria en Localidades con Atractivos Turísticos. Su objetivo es mejorar la infraestructura aeroportuaria de destinos con potencial turístico que no se encuentran comprendidos en el Sistema Nacional de Aeropuertos.

2. “Programa de Fideicomiso para el Financiamiento de Inversiones en el Sector Turismo” Tiene por objetivo realizar el diseño y la organización de un Programa de Fideicomiso Financiero para inversiones en proyectos del sector. (en elaboración)

3. Programa de Desarrollo Turístico Artesanal Argentino. Tiene por objetivo integrar los sectores turísticos y de artesanías, brindando soluciones dinámicas y permanentes para la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida de los productores artesanales y sus grupos familiares.

4. Estudios Complementarios para el Programa de Inversión en Infraestructura Turística en la República Argentina. Son estudios de evaluación técnico, económico y financiera y de identificación de impacto ambiental solicitados por el BID sobre las obras a realizarse en los circuitos turísticos mencionados en el Préstamo BID 0267.

5. Estudio Integral de Obras de Equipamiento y Puesta en Valor del Patrimonio Turístico Argentino. Permitirá integrar el Banco de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Turismo con el Sistema Nacional de Inversión Pública. (en elaboración)

6. Programa de Desarrollo de la Cuenta Satelital de Turismo. Permitirá la implementación de la mencionada cuenta que incorpora indicadores sobre el gasto estadístico estimado del

turismo internacional receptivo. Elaboración e implementación de un convenio con la Secretaría de Energía para la implementación del PERMER (Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales Dispersos) en áreas de ecoturismo, turismo rural, Parques Nacionales y Parques Provinciales.

1996 – 2001 Jefatura de Gabinete de Ministros

Asesor para el diseño e implementación del Sistema Federal de Emergencias (SIFEM), y en el Decreto 1250/99 de su creación, trabajando en la interacción con los más de 60 organismos de base del mismo en acciones conjuntas correspondientes a la mitigación, respuesta y recuperación.

Responsable primario de los proyectos de plan piloto de comunidades resistentes a desastres, de educación y del centro de operaciones de emergencia, financiados con el Componente Mitigación del Préstamo BID 1118/OC AR. (1996- 1999).

Responsable de la coordinación de los proyectos que abarcan el Componente Mitigación mencionado, que suma a los expuestos el Sistema de Información y Alerta, el Sistema de Comunicaciones, el Proyecto Piloto de Mapeo de Riesgo de la Provincia de La Pampa y el Sistema de Alerta Meteorológica que abarcó radares meteorológicos, equipos de medición meteorológica y boyas para la cuenca de los ríos Paraná y Paraguay. (1999-2001)

Representante nacional para trabajar en conjunto con los asesores internacionales del SIFEM, la Federal Emergency Management Agency (FEMA) de Estados Unidos de Norteamérica e Industrias Militares de Israel (IMI) en la implementación de los distintos proyectos y el diseño del sistema.

Capacitación en la sede central de FEMA en Washington, D.C. y diversos Centros de Operaciones de Emergencia en Estados Unidos a efectos de la implementación de los proyectos.

Representante nacional como observador en el Seminario sobre Emergencias realizado por el Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos para los países del Caribe realizado en 1999 en República Dominicana.

Representante del Gobierno ante el Seminario realizado por la Trade Development Agency denominado “Preparedness for Natural and Human Disasters” en San Juan de Puerto Rico en noviembre de 2000.

Representante del Gobierno ante el “Proyect Impact Summit 2000” realizado en la ciudad de Washington DC en diciembre de 2000.

Estas tareas se realizaron dependiendo de la Jefa de Asesores del Jefe de Gabinete de Ministros

Consultor en la implementación de la ley 24.185 de negociación colectiva en el Sector Público. Trabajé en las comisiones de ámbito de aplicación y de relaciones gremiales como representante del Estado por Jefatura de Gabinete, siendo responsable primario en la negociación de la creación de la Comisión Permanente y de Relaciones Laborales (COPAR) y en el diseño de los procedimientos de solución de los conflictos colectivos.

Esta tarea se realizó dependiendo del Secretario de Control Estratégico de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Referente técnico del Presidente de la Comisión de Admisión y Preadjudicación de la licitación para la concesión de aeropuertos, básicamente en el análisis de las propuestas presentadas, en los procesos de respuesta y vistas de los oferentes.

Esta tarea se realizó dependiendo del Subsecretario de Administración de la Jefatura de Gabinete de Ministros

Referente técnico del proceso de concesión de 35 aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos, trabajando en la confección del Pliego de Bases y Condiciones y en la definición de espacios en los aeropuertos para el Concesionario

Esta tarea se realizó dependiendo del Jefe de Asesores de Gabinete del Jefe de Gabinete de Ministros

1990–1996 Ministerio de Educación

Referente técnico en la evaluación y seguimiento de la ejecución de fondos nacionales destinados a reparación y obra nueva en escuelas transferidas. En particular con las provincias de Santa Fe, Formosa, Santiago del Estero, Chubut, Neuquén y Entre Ríos.

Esta tarea se realizó dependiendo del Secretario Técnico y de Coordinación Operativa del Ministerio de Cultura y Educación.

Responsable primario de la coordinación de la Transferencia de Servicios Educativos de la Nación a las Provincias (Ley 24.049), estando bajo mi cargo la implementación de la Ley en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Formosa, Santiago del Estero, Río Negro y Chubut.

Esta tarea se realizó dependiendo del Secretario de Educación y del Secretario Técnico y de Coordinación Operativa del Ministerio de Cultura y Educación

Responsable primario de la Reforma del Estado en el Ministerio (Capítulo V del Decreto 2476/90) en lo concerniente a la jubilación de los docentes (artículos 18 y 19).

Esta tarea se realizó dependiendo del Secretario de Educación

Formación

- Administrador Gubernamental, Instituto Nacional de la Administración Pública
- Comunicador Social, Universidad de Buenos Aires
- Periodismo, Círculo de la Prensa